

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### BASES DE DATOS REFERENTE A LA CONVOCATORIA DENOMINADA “CONVOCATORIA DEL CONCURSO TU MEJOR MOLE EDICIÓN 2024”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, con domicilio en Calle 3 Ote., 204, Centro, San Andrés Cholula, Puebla, 72810, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de la emisión de la convocatoria denominada “Convocatoria del concurso tu mejor mole edición 2024”.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en poder realizar un análisis de aquellas personas solicitantes que serán elegibles a ser consideradas como participantes en dicho concurso, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 12 y 15 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales; 1,2 y 10 de la Ley General de Turismo; 1, 3, 4 fracción III, 5, 6 y 9 de la Ley de Cultura del Estado de Puebla; 1, 2, 7, 17 y 18 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla; 1, 2, 3 y 4 numeral 120 de la Ley Orgánica Municipal; y 1, 2 fracción I, 7, 8, 14 fracción XVII y 37 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Andrés, Cholula, Puebla; 1, 3, 5, 7 fracción I, 9, 10 y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y Turismo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés, Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, sexo, nacionalidad, edad, nacionalidad, domicilio, clave de elector, certificado único de registro de población (CURP), fecha de nacimiento, teléfono y correo electrónico. De igual manera, se solicitan los siguientes documentos: identificación oficial (INE vigente) y comprobante de domicilio.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: [Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 \(sach.gob.mx\)](https://sach.gob.mx)